

Procesan a contratista que lavó US\$ 25 millones provenientes del narcotráfico

Sergio Hermida y su esposa fueron a prisión por el caso más grande de lavado vinculado a tráfico de drogas

07.06.2014



El contratista de fútbol y presidente del club de básquetbol Waston, Sergio Hermida resultó ser el depositario en Uruguay de los fondos provenientes de la corrupción y narcotráfico de Vladimiro Montesinos, exasesor presidencial del expresidente peruano Alberto Fujimori. Según logró probar la Justicia, en los años 2006 y 2007, recibió al menos 256 transferencias, de más de US\$ 100 mil cada una, lo que arroja una cifra de por lo menos US\$ 25 millones.

Por ese motivo, Hermida fue procesado con prisión por el delito de lavado de activos proveniente del narcotráfico por el juez Néstor Valetti a pedido del fiscal Juan Gómez. También fue enviada a prisión la esposa de Hermida, por asistencia al lavado, dado que lo ayudó a esconder el dinero proveniente de Perú. Además con el dinero que se quedaban adquirieron una costosa propiedad en la rambla Armenia, vehículos y otros bienes.

Hermida era propietario del cambio Serhnu SA, el que también fue investigado y allanado. Sin embargo, la investigación probó que las transferencias llegaban a su cuenta personal del Nuevo Banco Comercial. Por ese motivo, el cuñado y un empelado del cambio que fueron detenidos e indagados finalmente fueron liberados. También quedó libre el hijo de Hermida, quien en el momento de las transferencias era menor de edad.

El juez Valetti subrayó que se trata del mayor caso de lavado proveniente del narcotráfico que ha tenido. Y destacó la tarea que desde hace dos años venía realizando la Dirección Nacional de Inteligencia y que permitió descubrir el caso.

Montesinos fue acusado en su país de ser el cabecilla de una red de corrupción por haber recibido comisiones ilegales por compras de armamento y de utilizar el poder político para introducir en el sistema financiero peruano dinero procedente del narcotráfico confundido, entre otros, por fondos públicos legales. La justicia peruana concluyó que Montesinos habría cobrado cupos a las

bandas de traficantes, para dejarles operar, y en una segunda “habría formado una organización dedicada directamente” al narcotráfico “aprovechando infraestructura y recursos del Estado”.

Valetti dijo a El Observador que falta establecer “hacia donde iba el dinero” que recibía Hermida ya que él se quedaba con una parte. La indagatoria se encaminará ahora hacia allí.

Si bien Hermida negó formar parte de la organización en todo momento, el juez indicó que es “poco creíble” que recibiera tanto dinero a su cuenta personal y no supiera de dónde provenía.

Tampoco quedó claro cómo se vinculó con la organización liderada por Montesinos. Pudo haber sido a través de integrantes de la red peruanos o argentinos. En Argentina formaron más de 30 empresas fluviales, entre las que contaban barcazas por las que traficaban droga.

Según explicó el juez, Hermida registra múltiples salidas tanto a Perú como Argentina pero también se constataron numerosos viajes a Venezuela y Panamá por lo que se indagará otros posibles vínculos. El fiscal Gómez dijo que por el momento no surge que haya otras personas vinculadas al caso en Uruguay.

En 2000 se lo buscó en Uruguay

En el año 2000 cuando Guillermo Stirling era el ministro del Interior, informó que había recibido un pedido de captura de Interpol contra Vladimiro Montesinos para el caso que estuviera en Uruguay. La prensa peruana informó que podía estar en una zona rural entre Maldonado y Rocha. El entonces ministro informó que se llevarían a cabo “todos aquellos controles necesarios por si eventualmente está en el país”.